

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1124

Declaración del segundo testigo bachiller Antonio Ayala

2° Testigo bachiller don Antonio Ayala.— En la villa de Cuernavaca a 22 de enero de 1818, el señor fiscal hizo comparecer ante sí a otro de los expresados reos, presbítero don José Antonio Ayala, a quien teniendo la mano derecha puesta en el pecho, y

Preguntado: prometéis *in vervo sacerdotis* decir verdad en lo que os voy a interrogar dijo: sí prometo, si por mi exposición no se siga efusión de sangre, o mutilación de miembro.

Preguntado: su nombre, patria y empleo, dijo: llamarse como queda dicho, ser originario del pueblo de Tecualoya y presbítero de arzobispado de México, empleado en el destino de vicario fijo, desde antes de la insurrección en el curato de Tetela del Río.

Preguntado: si conoce al licenciado Ignacio Rayón y desde cuándo, dijo: que hasta ahora en la prisión lo ha venido a conocer; que de antemano sólo había oído nombrar a los Rayones; que eran unos de los papeles principales entre los insurgentes, siendo uno de ellos titulado ministro universal; pero ignora si era el que se halla preso en este cuartel, o alguno de sus hermanos; que es lo único y cuanto puede declarar en el particular en cargo de su juramento, en el que se afirmó y ratificó, declaró ser de sesenta años de edad, y firmó con el señor fiscal, y el presente escribano.— *Rafael de Irazabal.*— *Bachiller José Antonio de Ayala.*— Ante mí.— *Manuel Cas Romero.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602